



“
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 12 de Enero de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 17/2021

VISTO:

El TEA N° A-01-00022328-6/2020, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Víctor R. Trionfetti, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, solicita la promoción interina del agente Daniel Osvaldo Calisti Otheguy al cargo de Auxiliar, en el Tribunal a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 361/2020-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante en el cargo de Auxiliar en virtud de la licencia por motivos particulares sin goce de haberes concedida a la agente Carolina Paoli, a partir del día 01 de febrero de 2021 y hasta el día 30 de enero de 2022 inclusive, Conforme Resolución Presidencia N° 860/2020.

Que cabe destacar que la agente Carolina Paoli, se desempeña en el cargo de Auxiliar, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Gisela Perla Soppe, conforme Resolución Presidencia N° 739/19. De acuerdo a lo informado gozará de licencia

Que para cubrir el cargo de Auxiliar que dejaría vacante la agente Paoli se propone la promoción interina del agente Daniel Osvaldo Calisti Otheguy se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Pilar del Valle García, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Paola Alejandra Núñez; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 829/2020.

En el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra designada por concurso la agente Gisela Perla Soppe, legajo N° 5693, conforme Resolución Presidencia N° 426/18., quien se desempeña en el cargo de Oficial mayor conforme RP 679/2020. Con carácter interino fue designada la agente Paoli.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.



“
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Promover al agente Daniel Osvaldo Calisti Otheguy, Legajo N° 7189, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, con carácter interino, en virtud de la licencia por motivos particulares sin goce de haberes concedida a la agente Carolina Paoli, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Gisela Perla Soppe en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 17/2021